Año XI--Número 2.807 SALTA Jueves 24 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Rumores infundados

Afirmacion categórica

CUESTION INTERNACIONAL

LAS ARMAS DE LA NACION

Recepcion de los santafecinos

Historia financiera

Nueva adhesion al meeting

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Octubre 24, horas 11.40 a. m.—Con motivo de los rumores alarmantes que circularon ayer sobre complicaciones en la cuestion internacional con Chile, en los que se decia que la cancilleria argentina habia resuelto exigir la contestacion en término perentorio á la reclamacion sobre los caminos construidos por los chilenos en terrenos litigiosos, el poder ejecutivo nacional por intermedio del ministro de relaciones afirma categóricamente que «por el momento son prematuras las alarmas sobre reclamacion pendiente al gobierno de Chile; pues ella sigue su curso natural y lógico, no dudando que ella quedará debidamente esclarecida.»

«Los derechos del país, agrega, serán defendidos sin debilidades ni vacilaciones, exigiendo el cumplimiento extricto de los tratados vigentes».

Esta declaracion franca y categórica por parte del gobierno, hace creer que los rumores sobre complicaciones internacionales con Chile tengan su orígen en el interés de algunos de que fracase el meeting santafecino.

—Comunicaciones recibidas del Rosario denuncian que en poder de la policía y de los bomberos de dicha ciudad hay una cantidad no reducida de fusiles mausers y rewólvers «Colt,» procedentes del arsenal de guerra, puesto que son armas de la nacion y sujetas á la reglamentación del caso.

Uno de los rewolvers «Colt», dicen que ha sido vendido en el montepio por diez pesos, al poco rato de ser distribuidos.

—El comité de recepción de los santafecinos ha resuelto mandar colocar dos arcos con inscripciones cívicas por donde deberán pasar los manifestantes, como tambien hacer imprimir en folletos, en cantidad abundante, los discursos de Mantilla, Cané y Pellegrini pronunciados en el Senado al tratarse el diploma del senador Puccio, con el título de «Santa-Fé bajo la tiranía honrada de Iturraspe».

—Una carta particular de Londres dirijida á un personaje conocido de ésta, dice que el doctor Victorino de la Plaza está ocupado en escribir un libro sobre historia financiera argentina.

En esa obra se considera que la actual crisis financiera liquidará definitivamente el elenco de nuestros hombres públicos, aduenados del gobierno hace cerca de treinta años.

Dice que Roca y Pellegrini hubieran podido presentar hoy un censo de diez millones de habitantes, pero que el tiempo les falta para hacer elecciones y designar gobernadores y congresales con absoluto abandono de las buenas ideas que el gobierno debía sustentar.

Confía el doctor Plaza en que la influencia de la opinion pública modificará los rumbos de la política del país y lo levantará de la postracion en que está sumido.

—El partido demócrata ha resuelto adherirse á la liga cívica que apoyará á los santafecinos concurriendo al meeting del domingo.

—Se anuncia que en breve tendrá lugar el enlace del senador Cástulo Aparicio con una distinguida señorita de esta sociedad.

—El ministro Serú ha pasado una circular á los directores de las Escuelas Normales para que las profesoras y maestras adopten alguna medida que les permita dedicar mayor tiempo á la enseñanza práctica pedagógica.

—El doctor Malbran ha recibido noticias de la Asuncion del Paraguay en las que se le dice que no ha ocurrido ni siquiera casos sospesos de bubónica.

La manifestacion del 27

DELEGACIONES

Temiéndose tumultos

Informe sobre una inspeccion

COLONIA DE ALIENADOS

Estado mayor

LA MINUTA DE CARLÉS

SILENCIO DE AVELLANEDA

EL ASUNTO MUNICIPAL

Sesiones estériles

Metálico

BUENOS AIRES, Octubre 24, horas 2.50 p. m.—Con motivo de la manifestación de los santafecinos que tendrá lugar el 27, Buenos Aires, Córdoba, Entre Rios, Santiago y Mendoza envian delegaciones para acompañar á los manifestantes.

Tambien vendrán delegaciones de La Plata y otros muchos puntos de la República, prometiendo revestir gran imponencia el acto del domingo.

Témense algunos tumultos provocados por los anarquistas ó socialistas, quienes han dado en estorbar toda manifestación que no responda á sus miras personales.

—El coronel Montes, nombrado para inspeccionar las reparticiones de sanidad militar, dice en su informe que nada puede observarse respecto al celo y honorabilidad con que se administra los dineros fiscales en ellas.

—En el mes de Diciembre próximo inaugurárase la primera sección de la Colonia de Alienados, que se construye actualmente en Lujan.

—El coronel Riccheri ofreció la jefatura de estado mayor del ejército al general Garmendia, quien aún no ha contestado.

Si este señor no acepta, la ofrecerá al general Anaya ó á Cerri.

—En la sesion de la Cámara de Diputados de ayer, el diputado Carlés presentó su anunciada minuta sobre el reclamo que hacen los areneros y lancheros del Rosario.

La minuta que está concebida en los siguientes términos, pasó á comision:

«La Cámara vería con agrado que el Ejecutivo, atendiendo á la solicitud de los lancheros y areneros de Santa Fé ordenára investigaciones y aplicára medidas para corregir las irregularidades denunciadas».

—Los diarios siguen criticando el silencio del ministro Avellaneda ante la denuncia de haberse enviado á Europa melaza mezclada con arena, cobrándose prima como si fuese azúcar.

—Causa dolor de cabeza á Barroetaveña, como miembro informante, el asunto municipal cuya discusion aplazóse hasta mañana.

—Sucédese en la cámara de diputados una série interminable de simples mociones, concluyendo por no hacer nada en definitiva y levantarse la sesion.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.30 % y cerró á igual cotizacion.

EXTRANJERO

CHILE

Telegramas alarmantes—Declaracion del sub-secretario de Relaciones Exteriores—Relaciones cordiales.

SANTIAGO, Octubre 24—Los diarios publican telegramas alarmantes de Buenos Aires. Consultado el sub-secretario de relaciones exteriores, declaró este que eran infundados los telegramas de referencia, agregando que eran cordiales las relaciones entre la Argentina y Chile. Igual declaraciou se atribuye al ministro argentiuo Dr. Portela.

BRASIL

Banquete y discurso importante

RIO JANEIRO, Octubre 24—Celebróse un gran banquete en honor del candidato á la presidencia Rodriguez Alvez, quien pronunció un conceptuoso discurso, asegurando que se empeñaria en mantener las instituciones republicanas, y sostener la paz exterior é interior de la nacion.

MÉJICO

Congreso Pan Americano—Su brillante y trascendental inauguracion—Los delegados Argentinos—Primera mocion de paz y confraternidad—Oposicion belicosa de Chile—La votacion—Interesantes detalles.

MEJICO, Octubre 24—La primera sesion celebrada por el Congreso Pan-Americano, despues de su brillante inauguracion, ha sido realmente trascendental, pues desde el primer momento han comenzado á perfilarse las diversas tendencias en que van á decidirse las opiniones é intereses de las naciones allí representadas.

La primera mocion de órden internacional la planteó uno de los delegados argentinos, Sr. García Mérou. Por dicha mocion, se autorizaba al Presidente del Congreso para dirijirse á Colombia y Venezuela incitándolos á dirimir sus cuestiones ó conflictos por medio de arreglos fraternales. Opusiéronse empeñosamente los delegados chilenos, ostensiblemente partidarios de todo lo que suene á espíritu bélico. Walker Martinez llegó hasta aseverar que los delegados chilenos se abstendrian de votar sobre el fondo de la cuestion. El delegado argentino doctor Bermejo insistió en que la mocion debia votarse sobre tablas; y así se hizo, votando por la afirmativa, ó sea la mocion del Sr. Garcia Mérou, la Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Estados Unidos y Guatemala.

Abstuviéronse Colombia, Venezuela, Chile y Haití. Proclamóse con una mayoría de 15 votos en favor de la mocion del delegado argentino.

ESTADOS UNIDOS

Celebrando un centenario

NUEVA YORK, Octubre 24—Con gran brillo celebróse en Gevo Heauen el 2º centenario de la Universidad de Yale.

INGLATERRA

Recepcion entusiasta—Buques averiados

LONDRES, Octubre 24—Comunican de Terranova haberse hecho allí una una entusiasta recepcion á los duques de Cromwal. En Portmoud se hacen tambien grandes preparativos para recibir á los duques que llegaran allí el 1º de Noviembre próximo.

—Entró al puerto Shelds la escuadrilla de destroyers con tres de éstos averiados.

RUSIA

Convencion entre China y Rusia

SAN PETESBURGO, Octubre 24—Sábese de un modo seguro que existe una convencion especial entre China y Rusia, en virtud de la cual Rusia tiene el derecho de explotacion de minas y ferrocarriles en Manchuria.

FRANCIA

La cuestion mineros—El general argentino Nicolas Levalle

PARIS, Octubre 24—El numeroso é importante gremio de mineros ha resuelto dirijirse al Gefe del gabinete Mr. Rousseau, pidiéndole aborde cuanto antes la cuestion mineros.

En caso contrario, manifiestan que se declararán en huelga general.

—El médico encargado de la operacion al general Levalle, ha declarado que ella no ofrece peligro.

ALEMANIA

Medidas enérgicas

BERLIN, Octubre 24—El gobierno aleman ha tomado medidas enérgicas para sofocar cualquier movimiento polaco contra la dominacion alemana, cuyos síntomas reaccionarios han empezado á dejarse sentir.

ESPAÑA

Sobre congregaciones religiosas

MADRID, Octubre 24—Arzobispos, Obispos y muchos senadores propónense abrir una séria y tenaz campaña contra las disposiciones últimamente dictadas por el gobieruo sobre congregaciones religiosas.

ECOS

Sobre rebaja de sueldos

POR FALTA DE UTILIDADES

Hemos dicho que la Cámara de Diputados, fundándose en la falta de utilidades del Banco Provincial, ha hecho la rebaja de un diez por ciento en los sueldos de los empleados de este establecimiento al sancionar su presupuesto y que al Senado no le ha parecido bien esta rebaja, esta economía en favor de los intereses del Banco, que son los del pueblo, dando una *leccion de aplacamiento nervioso* á la cámara joven; pero esto no quiere decir que estábamos en pró de la actitud del Senado y en contra de las economías.

La forma embozada é indirecta en que comentábamos el hecho, dejaba ver una crítica no dulce para la Cámara revisora, para la que, deciamos, no han sido argumentos de peso la falta de utilidades del Banco Provincial, comprobado por el informe de la comision parlamentaria y por la negativa en entregarle al Consejo de Educacion el diez por ciento de esas utilidades, no obstante la determinacion expresa de la ley sobre fondos escolares.

El hecho de no tener utilidades el Banco, se ha dicho, importa reconocer el poco movimiento de él, la nulidad en sus operaciones de préstamos y su carácter peculiar despues de su *época de prodigalidades*, quedando convertido en un establecimiento de liquidacion perpétua.

No somos de opinion que se remunere mal un empleado, al que hay que pagarle de acuerdo con su categoría y los servicios que preste á la adminisiracion pública; pero cuando un gobierno no tiene rentas suficientes para fijar altos sueldos, debe conformarse con hacerlo de un modo económico consultando sus recursos.

Si el Banco diera utilidades no seria justa la rebaja.

El camino á la Isla

Importante resolucion del Concejo Deliberante

Por fin va á ser un hecho práctico el camino proyectado de esta ciudad á la Isla.

La resolucion del H. Concejo Deliberante á este respecto, no solo significa la realizacion de una obra de verdadera utilidad pública, sino la consagracion del buen principio de proceder con firmeza y correctamente, sin desviarse de lo que las leyes especiales disponen.

Decimos esto, por que al tomar en consideracion el Concejo en su sesion de ayer la inmediata construccion del camino á la Isla, tratóse de entorpecer su ejecucion, por una solicitada que se oponia á la expropiacion de los terrenos necesarios.

El Concejo ha procedido con arreglo á la ley sin ceder á influencias más ó menos eficaces, y como decimos, ha ordenado la inmediata construccion del camino que pasando por el puente de fierro, siga su línea por los terrenos expropiados.

De suerte que esta ciudad, y muy particularmente los vecinos de la Isla tendrán franco el paso del rio, protejidos por el puente de fierro, evitándose los inconvenientes, molestias y aun peligros de pasar el rio como en otros tiempos de menos progreso en materia de viabilidad como el que ofrecen los puentes y leyes de expropiacion bien aplicadas en el presente.

Es por esto que el Concejo deliberante en su sesion de ayer tarde no hizo lugar á la peticion de la señora Adela G. de Guemes, para que ese camino no sea abierto pasando por una propiedad de dicha señora

Banda de criminales

ACCION POLICIAL

Es verdaderamente alarmante el desarrollo que vá adquiriendo el bandalaje en nuestra campaña, dando una idea acabada de tal cosa, el hecho demasiado elocuente de haber avanzado en sus correrías y asaltos los bandoleros, hasta las mismas goteras de esta ciudad, como han denunciado las crónicas policiales de los diarios locales.

Conviene, entonces, que los agentes policiales den una batida en forma contra esas cuadrillas de criminales, que están esperando en el atajo de un camino para desplumar á las víctimas indefensas y desprevenidas.

Si no hay garantía para salir á los suburbios de esta ciudad sin un revólver al cinto, menos la habrá para alejarse un poco mas, por caminos poco frecuentados ó desiertos.

Es necesario reprimir con mano férrea estos hechos criminales que nos avergüenzan y desacreditan ante propios y extraños.

Persiga la policía con tenaz empeño á esos malhechores, no solo para dar garantía al viajero que está espuesto á ser asaltado á mansalva en nuestros caminos, sino tambien como una seguridad á la vida é intereses de los pobladores de nuestra campaña, sériamente amenazada por las bandas sueltas de criminales, que aparecen por todos rumbos.

Niñez perdida

ARBOLITOS TORCIDOS

Si, es niñez perdida esa que vive todo el dia en la calle y acaso parte de la noche.

Quién la gobierna? Nadie. ¿Quién cuida de su educacion? Otra vez nadie. ¿De su instruccion? La escuela del pavimento.

¿Porqué estrañar, pues, que sea el receptáculo de obcenidades, de vicios mayores que adapta á su malicia incipiente y á su inocencia de la cual todavia no ha podido desprenderse?

Esa niñez pulula por nuestras calles y no solo en la de barrios de poblacion inculta, donde pueden amontonarse la hez de la turba multa, sino en todos.

Y allí vagan de un barrio á otro, sin que nadie les recuerde que tienen hogar malo ó bueno, estrecho ó incómodo, que deben instruirse, que es el deber de la sociedad ocuparse de ellos, si no por amor cristiano, al menor por egoismo, porque mañana turbará el sociego y aumentará sus gastos si son inútiles y criminales.

Y á eso van sin que nadie los ataje, sin que nadie ponga vara á esos arbolitos que se tuercen. Ya los volteará el hacha cuando estorben y al fuego irán porque no dan fruto.

Esta reflexión es muy cómoda; es la reflexion de la indolencia imprevisora. Puede ser la reflexion del individuo, pero no puede ser la reflexion de la comunidad porque suyos son esos hijos que los padres descuidan y á ellos y no á los padres será á quien dañen si hacen mal.

Clérigos en el ejército

ESPÍRITU PATRIÓTICO

A mas de que no hay mucha razon para exceptuar á los ministros de Dios de los deberes del ciudadano, y á que tienen sus derechos, se debe propender á crear el clero nacional, con espíritu propio y patriótico, para que no sean únicamente soldados del Papa.

Y la manera mas eficaz de concurrir á ese propósito es mezclarlos, en cualquier forma, á la representacion de la patria, al ejército.

Nos place, pues, ver al gefe en la iglesia argentina, de acuerdo con este pensamiento, en vez de obstaculizarlo como pudiera pensarse.

Esta es la mejor manera de *liberalizar* el país, y no con círculos, meetings, discursos y otros medios, que suelen ser, como hemos dicho, contraproducentes.

Auroras y Ocasos

(DEDICADO Á P. I. S.)

Yo he pensado al mirar tus ojos que tan bien reflejan la bondad y grandeza de tu alma, que los sentimientos que se anidan en tu pecho, qué tiernos deben ser, y me he dicho: «quien pudiera leer en el libro de tus ojos para sorprender la página íntima de tu alma! . . . . .»

No sé si lo recuerdas; en una hermosa tarde llena de luz y de explendor, pero ya próxima á la hora del crepúsculo, tu alma cándida, que no conoce la falsía del mundo, en un supremo arranque de sentimentalismo y en esa secreta necesidad de confidencias dijiste con ingenua sencillez: «yo quisiera que mis sueños no se desvanecieran, que fueran siempre cual fueron ayer, tal cual son hoy, siempre sonrientes, siempre hermosos!»

Esas palabras del alma, reveladas sin premeditacion ni estudio, me han abierto las puertas de tu corazón para admirarlo en su justo valor. Ellas me dicen que tu alma siempre está muy lejos, que sueñas en lo ideal, en lo sublime, que buscas esa belleza perfecta, divina intuicion de las almas puras; ellas me dicen que hay en tu pecho suspiros de angel, sollosos de virgen, rapsodias de lo infinito!

Y desde aquel dia yo te amé porque te conocí, porque te he comprendido, y por que en el viaje de la vida, cuando no se congenia con el mundo, queda el alma sola, busca con ansia una otra alma que la comprenda, que se entiendan, para buscar hermanadas el bello ideal que las alienta en la carrera de la existencia.

Yo tambien persigo un ideal con que vivo soñando, con que tomo fuerzas para la lucha. Busco la aurora de la verdadera belleza, ese punto luminoso de la verdad, no la verdad sarcástica del mundo que presenta por aquella virgen pura un espectro de horror, no: la aurora que yo busco está entre las sombras de la duda, está detrás de los resplandores del ocaso de la vida!

El alma nunca muere; el corazon jamás envejece: he aquí porqué los sueños no nos abandonan nunca; sueña el niño, sueña el adulto, sueña el anciano. El niño la prevee, el adulto la vislumbra, el anciano la contempla!

Sigamos pues en el camino de la vida, alimentados con flores, con perfumes, con visiones níveas, que ellas nos ayudarán á llegar hácia aquel término, hasta aquel punto, desde donde se contempla esa aurora deseada, detrás de los ocasos dorados, que son las lágrimas, las flores del alma, depositadas en el altar de la creacion, cuyos contornos se perfilan al través del lente de la esperanza, de la ilusion!

Marcel Reinald.

Salta Octubre de 1901.

SOCIAL

VIAJEROS—Procedentes de Metán, llegaron por tren de ayer la señora Jacoba T. de Saravia y Virginia Saravia.

—De su importante finca La Trampa los señores Abelino Figueroa y Adolfo García Pinto.

MODELO PARA ESPOSAS — A la muerte de Augusto, preguntaron á Livia, como habia podido cautivar por tanto tiempo el corazon de su esposo, á lo que ella contestó:

Con mucha sencillez; cumplí estrictamente con mis deberes, trataba de adivinar sus deseos y me apresuraba á satisfacerlos; nunca me tentó la curiosidad de saber lo que él no me fiaba; y si cometió algunas faltas siempre quise ignorarlas.

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
689.v.N.13.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
498—Ind.

DESPUES DEL TRIUNFO

A eso llaman triunfar; palmos y gritos,
Algunos ramos de vanal laurel,
Y despues......el silencio y el olvido!
Y despues? Oh! que horrible es el despues.

Abrir el corazon, verte sin tasa
El perfume y la miel
Arrostrar la mirada indiferente
De las turbas sin fé!

Todo eso para qué? Para que algunos,
Con grosera avidez
Le claven los anteojos á la autora
Y la aplaudan despues!

Si eso es triunfar, la gloria es el martirio,
La gloria es la embriaguez
Vale más la sonrisa de mi madre
Que el más rico laurel!

AGUSTINA ANDRADE.

Comerciales

EXPORTACION—Con fecha de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional, una guia por 40 toros con destino á Atacama, á favor del señor Francisco Rojas.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Campo Santo, denominada «Sausalito» ó «Quebracho Solo» otorgada por don Luis Arana, á favor de don José María Saavedra, por la cantidad de 2.096 pesos.

—Compra venta de un terreno ubicado en el pueblo del departamento de Chicoana, otorgado por doña Josefa G. de Zuviría, á favor de don Napoleon Robles, por la suma de 703 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en las fincas denominadas «Santa Rosa» y «San Rafael» otorgadas por los herederos de don Cornelio Ibarbal, á favor de don José Dávalos Isasmendi, por la suma de 1.000 pesos.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—José Manuel Choqui, de 50 años, argentino, en el hospital.

José Manuel Mamaní, de 35 años, argentino, en Lesser.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

NO HA SIDO TOMADO EN CONSIDERACION—En vista de la renuncia presentada por don Maximiano Aparicio de miembro de la mesa inscriptora del Registro Cívico Nacional elevada al P. E., no ha sido tomada en consideracion por éste por no estar comprendida en sus atriubuciones.

Este mismo señor Aparicio ha renunciado el cargo de miembro del Juri de reclamos de Patentes del departamento de Rivadavia, la que ha pasado al ministerio de hacienda para sus efectos.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio sucesorio de Dª. Feliciana Yanci de Lopez y de su hijo Eulogio Lopez, sin perjuicio de tercero, declárase á Dª Sixta Lopez de Toledo, á Dª. Neptalí Lopez de Sosa, á Elena y Feliciana Sosa únicos y universales herederos de esta sucesión, á los dos primeros en el carácter de hermanos y á las otras dos en el de sobrinas, y se nombra perito inventariador y tasador á D. Honorio Toledo, librándose oficio para el Juez de Partido del Piquete para que se reciba del cargo ante él, y practique el inventario con intervención del mismo Juez.

—Á peticion del Defensor de Menores por el incapaz Manuel Rivas, se ha ordenado se convoque á una audiencia al señor José Saravia, para el 25 del corriente.

—En el juicio testamentario de D. Gregorio Escajadilla, se ha

FOLLETIN

Nº 5

Jornada de Caseros

3 DE FEBRERO DE 1852

Dapachó á su asistente y entró solo á la ciudad, dirijiéndose á casa del Encargado de Negocios de S. M. B. Mr. Gore y llamó á la puerta de calle.

Abrió el sirviente á quien preguntó si estaba el señor Ministro, y recibida la respuesta de que no se encontraba en casa en ese instante, pidió permiso para entrar á esperarle.

Negóselo el sirviente y despues de alguna insistencia, solo cedió al saber por boca de Rosas que era el Gobernador con quien hablaba.

Introducido á las habitaciones pidió un baño y despues que se bañó, se recostó en la misma cama del Ministro, donde éste le encontró al regresar á su morada á las 4 de la tarde.

Al verle entrar, despues de los saludos de costumbre, Rosas le dijo: tengo que pedir á Vd. un favor y es que salve mi caballo que he dejado en barraca de Terreros y que se encargue de cuidarlo y conservarlo en memoria mia. Mr. Gore dió inmediatamente sus órdenes para que el deseo de Rosas quedase satisfecho. En seguida este añadió: «Yo me he tomado la libertad de venir á asilarme en casa de Vd. y espero que Vd. me permitirá permanecer en ella siete ú ocho dias, que es el tiempo que necesito para arreglar mis negocios». Mr. Gore, sumamente sorprendido de esta inopinada cuanto extraña pretension, le respondió que en cualesquiera otra circunstancia él no tendria inconveniente en que quedara en su casa todo el tiempo que fuese de su agrado; pero que actualmente tenia el deber de prevenirle, que no lo consideraba en seguridad bajo su techo.

El pueblo, continuó, en estos momentos de efervescencia y trastorno, le buscará á Vd. en todas partes, y no habrá lugar sagrado para él. «No tema Vd. nada, replicó Rosas, yo conozco perfectamente á mis paisanos y sé que no han de venir aquí».

Son alborotadores, pero no pasan de ahí. Mr. Gore insistió sin embargo, en que era preciso que se embarcara, y al fin se decidió á hacerlo.

El asistente de Rosas que era un pardon, jóven de toda confianza, se dirijió á la morada de éste.

Apenas sintiera en la casa que un caballo se detenia á su frente, cuando una mujer, alta, delgada, de talle redondo y fino, formas graciosas y lijeramente dibujadas, fisonomía americana, pálida, ojerosa, ojos pardo-claros, de pupila inquieta y de mirada inteligente, frente poca espaciosa, pero bien dibujada, cabello castaño-obscuro, abundante y fino, nariz recta y boca grande pero fresca y picante, salió apresurada á recibir al recien llegado.

En su fisonomía se hallaban pintadas las angustias y las inquietudes que los sucesos que se desarrollaban producian en su espíritu.

—¿Qué hay tatita? ¡Qué hay de la batalla?—preguntó esa mujer, que no era otra que Manuela Rosas, la hija del tirano, con angustiosa ansiedad.

Desde que la batalla se trabó, ella no habia tenido otra noticia que una carta de su padre en que le anunciaba que se iba triunfando.

Estas ilusiones se las formó Rosas, cuando algunos escuadrones de la division Medina fueron deshechos.

El asistente le comunicó la órden que traia para que se aprontara, que dentro de un instante la vendrian á buscar para embarcarse.

Manuela le increpó por haber dejado solo á Rosas.

Despues de tranquilizarla, diciéndole que el general estaba en sitio seguro, el asistente volvió al lado de su jefe.

Abandonemos al tirano que hace sus preparativos de embarque, para arrojar una mirada á la ciudad mártir.

∴

Un silencio sepulcral reinaba en toda la ciudad.

El monótono ruido de nuestras pesadas carretas dirijiéndose á nuestros mercados públicos, el paso del trabajador, el canto del lechero, la campanilla del aguador, el martilleo del pan entre las arganas, todos estos ruidos especiales y característicos de la ciudad de Buenos Aires en aquella época al venir el dia no se escuchaban.

E.a una ciudad desierta, un cementerio de vivos, cuyas almas estaban unas en el cielo de la esperanza, aguardando el triunfo de Unquiza; otras en el infierno del crimen, esperando él de Rosas.

A eso de las siete de la mañana el vivo cañoneo, con que se inició la batalla, empezó á oirse en la ciudad.

Las sirvientas que regresaban de hacer las compras diurnas del mercado, traian el aviso á las casas de que ya se estaban batiendo los ejércitos.

¡Cuánta plegaria no se alzó en ese instante al cielo, pidiendo al Dios de las alturas, la proteccion para las armas del ejército libertador, la conmiseracion para el pueblo argentino!

Dios tenia que ser justo.

Las plegarias que en silencio, de miedo al tirano, apenas se atrevian á balbucear millones de lábios, fueron escuchadas.

Al medio dia los dispersos llegaban á la ciudad. Eran estos la imágen viva de la derrota.

A pesar de todo, la ansiedad era indescriptible. Nadie osaba salir á la calle. Nadie se atrevía á conversar palabra.

En esa cruel intranquilidad, se pasó el dia y la noche del 3 de Febrero.

Solo se escuchaba el paso de uno que otro rondin de las fuerzas que Rosas habia dejado en la ciudad y que la patrullaban.

El general Urquiza, no desprendió ninguna fuerza de su campamento.

Todavia hollaba el tirano el suelo de la patria, aunque miedosamente, escondido en una Legacion, para que el pueblo que tanto habia hecho sufrir, tuviera, ántes de poder saborear tan gran victoria, que soportar escenas de horror, de vergüenza y de sangre, en las calles mismas que habian sido teatro de su bandolerismo.

El 4 de Febrero

Celebraba todos los dias la *misa del Alba* en nuestra Iglesia Catedral el canónigo Dr. Achega.

El 4 de Febrero de 1852, terminaba el *Incruento y Santo Sacrificio* y se disponia á depositar el cáliz sobre la mesa de mármol de la sacristía, cuando le participaron la derrota del tirano en los campos de Monte Caseros.

El anciano sacerdote, poseido de una ardiento y patriótica alegria, revestido con los ornamentos sacerdotales, se dirijió sin pérdida de momento hácia la Plaza de la Victoria.

Allí, al pié mismo del *Altar de Mayo* y cuando los primeros rayos del sol se dibujaban en el horizonte rompiendo las nubes que le velaban, entonó un solemne *Te Deum* en accion de gracias por el triunfo de la tierra querida que le habia visto nacer.

Fué la primera manifestacion de contento que se hizo públicamente en Buenos Aires festejando la caida de Rosas.

∴

El Dr. Achega fué el primero en Buenos Aires en celebrar públicamente a victoria de Caseros. ¿Quien fué el primero en penetrar vencedor en la ciudad?

Este honor cupo al Dr. don José Mª Lagos (álias José el Pampa) nombre de guerra, inventado por él mismo y que le ha servido para ocultarse en escritos y trabajos importantes sobre historia, higiene y mil otras materias que ha tratado con competencia en nuestra prensa diaria.

Lagos, cubierto con un vistoso uniforme punzó, con su correspondiente peto blanco llegó á la plaza de la Victoria en la mañana del 4 y penetrando en la Cárcel y Policia, dió libertad á los presos políticos allí detenidos por órden del tirano.

∴

El general don Lucio Mansilla, que era el Jefe Militar de la Plaza, tenia sus fuerzas distribuinas en cantones.

Recien á las 12 del dia 24 horas despues de terminada la batalla de Caseros, estos cantones fueron abandonados, yéndose á sus casas los ciudadanos que los guardaban.

Bajo el arco de la Recoba Vieja, don Juan de Garay se encontró á esas horas con el General Mansilla.

Con palabras duras contra Rosas y sus seruidores, el Sr. Garay atropelló al general Mansilla y le obligó á arrancarse la divisa federal que aun llevaba sobre su casaca militar.

∴

En Palermo los soldados vencedores reposaban bajo tiendas á la sombra de los sauces.

(Continuará)

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.
De venta en las Boticas.
13 A

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

declarado sin perjuicio de tercero á Carlota Flores de Escajadilla en el carácter de esposa, y se ha ordenado se den los testimonios que se pidieren, mandándose se archive el expediente.

—En el juicio por cobro de honorarios seguido por el Dr. Agustin Rojas contra los herederos de D. Navor Suarez, se ha ordenado se haga la intimación solicitada, bajo apercibimiento de embargo. con respecto del honorario regulado.

—En cuanto al pago de los sellos resérvese hasta que se practique la planilla de gastos correspondiente.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra F. Z. por robo hecho á José Mándola, se ha ordenado se le haga al procesado el interrogatoria pedido por el señor Fiscal y se señala el dia de mañana para que tenga lugar.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el señor Juan Gotling contra don Juan A. Ascarate, se ha dictado el siguiente auto:

Habiendo infringido el presentante la regla establecida por el Art. 237 del C. de procedimiento C. y Comercial devuelvase el escrito procedente, prévia anotacion de autos, determinando el recurso y la fecha de su interposecion y vuelva para su sustanciamiento.

Policiales

HURTO — Cayetano Cernuschi, dueño del Gran Hotel ha denunciado á la Comisaría Central que anoche le han hurtado varios objetos que estima en la suma de 80 pesos, ignorándose los autores de este hecho.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud, Norte, y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Angel S. Villagran, Manuel M. Sosa y Cia., Carlos Lecumberri, Felisa Usandivaras, Ester Garcia de Figueroa, Celso S. Lopez (2), Angel Sanchez.

NOTICIAS

Puding Mirabeau—Poned en una cacerola 30 gramos de tícula de arroz y otros tantos de manteca. Ponedlos sobre un fuego suave, mezclando un vaso de leche y revolved todo hasta que se espese. Echad luego 200 gramos de azúcar en polvo y 150 de dulce de membrillo pisado ó manzana, ocho yemas y cuatro claras de huevo bien batidas. Untad un molde con manteca, llenadlo hasta la mitad de la mezcla y cocedlo en baño-maría durante una hora. Dejad enfriar el puding y servidlo con almibar, mezclado con dulce ó jalea.

Emulsión Scott — Mendoza, Agosto 3—El Dr. Ignacio Galindez, médico del Hospital de Caridad, se complace en dar fe de los brillantes resultados que se obtienen con la Emulsión de Scott, pues ha tenido oportunidad de usarla en su práctica profesional, y asegura haber obtenido siempre rerultados magníficos.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADAS

"La Positiva"

Hé aquí la carta con que la distinguida Sra Angela A. de Araoz agradece á la Dirección por intermedio del Inspector de la compañia Sr. Desiderio Agüayo.

Salta, Octubre 21 de 1901.

Sr. Presidente de la Compañia de Seguros "La Positiva"
Buenos Aires.

Muy señor mio:

Creo un deber hacer presente á la dirección de «La Positiva» mi agradecimiento por el correcto proceder de la Compañia que tan dignamente preside al haber hecho con toda prontitud, efectivo el pago del importe de la Póliza liquidada otorgada á mi finado esposo Dn. Carlos Araoz.

Reiterando mi agradecimiento saludo con mi mayor consideracion.

S.S.S.
Angela A. de Araoz.

646 V. Oct. 27

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las entermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reducción quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor		» 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		» 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		» 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios		» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez		» 3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis		» 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis		» 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		» 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas. etc		» 10
EUREKA tónico estimulante del cabello		» 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.		» 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas		» 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2 » » » »		» 65
» » 3 » » » »		» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» **Inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fenix" de Máximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448. Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.

647 v.N.21.

Avisos preferentes

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el **VINO TEGAMI** han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales. Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El **VINO TEGAMI** fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantias de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami
Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615. Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644 v.N.15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % más de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».
Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes ó introductores.
540. v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $, para tratar verse con su dueño Jose Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo. 649 v.N.38

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Unico Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermc

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

408.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m[n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continua recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas ó italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jlicth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Tè varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Esperma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The' Diamond lo más notable en el día—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmts* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Esperma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumados y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v. Sbre. 30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—DE—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura — La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura — La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura — Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimiento de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que este hospital Italiano de 20 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación. **Dr. T. BOTTO**, médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien lo solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACIÓN».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra dolores de muelas.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49.4—d.ln

NAFTALAN — CURA

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczemas, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas

NAFTALAN — CURA

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.

595 v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Lafigaro.*—Calle General Alvarado esquina Florida.

426.O.30.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc. para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

589.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin ferro)**	12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	12
BOTINES	**Elástico Vici**	12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡LIBRE DE PORTE!!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901. — L. PELLUFFO.

599.v.O.16

Atencion almaceneros

Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de rendaje
De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. — 592 v. O. 7.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboración de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa, ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. — 592.v.O.12.

Se vende

UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño— ABRAHAN ECHAZÚ

559.v.O 30.

Aviso

EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como también pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 28 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 525—Ind.

A las señoras

RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 209.

529—Ind.

Se alquila

UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v.O.20

Al comercio

Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el día de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.

601 v. O. 30

PASTOS

Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría) Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

Un jóven

Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 578.v.O.28

Valiosa estancia

En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CARLOS ARAOZ (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas

Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31 596.O.29.

Venta de material

Los suscritos ofrecen material de construccion de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471 v. Ot.9. *Gottia y Araoz.*

Depósito de Frutos del País de Tomás García

— Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

En arriendo

El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina

Con este título se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. — TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece

UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

En arriendo

El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. — JOSÉ M. TAPIA.

Maiz en venta

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbre. 14.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. — RAMON ROJAS.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle BuenosAires entre Gral. Alvarado y Caseros.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 333. 313.v.Jn.22.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.

608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.

631 v. N. 9.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad	1343.83
Banco Provincial	9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
SUMA	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	180.
1900	802.30
1901	846.23
Banco Provincial	5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896	76.96
Obligaciones á pagar	9.660.00
Escuela Sarmiento	429.70
Balance: Buenas cuentas	1.918.80
En efectivo	419.63
SUMA IGUAL	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— *Delfin I. Dias*, Contador. — V. F. SOLÁ, Tesorero

618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de balde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7.

TALLER Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.28

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta,

Dr. DESIDERIO RUIZ.

630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

613 v. N 7.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2/1901.

606 N.2. — JOAQUIN S. HEREÑA.

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuníquese y publíquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera*, secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase—A. ZERDA—*Damian Figueroa*, secretario. 939—v. Oct. 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y jefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, repútase enfermedades infecciosas: la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.

Art. 3º Comuníquese y publíquese, ect. D. LEGNISAMON—*José A Cabrera*, secretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa*, secretario. 628—v. Oct. 30.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio. 386—Ind

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victórica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.* 638—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.29.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia siete de Noviembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Ascárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Bailón Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea por un tronco de arbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejón y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

651vN7 JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo Lopez

Sin base

El dia 2 de Noviembre, en mi escritorio Caseros 167, por orden del señor Juez en lo civil Dr. David Saravia, á las 3 en punto p. m., venderé á la más alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez, una casa-esquina en la calle Buenos Aires y Mendoza, compuesta de 14 habitaciones, un reñidero de gallos, un pátio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros son treinta centímetros cuadrados*, y colinda: Por el Norte con la calle Mendozo y otros; por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Sud, con D. Segundo Bedoya y por el Naciente con el mismo. El edificio fué tasado en 18.000 $ y se venderá sin base. El comprador podrá sehuir por la mitad del valor en que se venda con la hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional. La otra mitad deberá obonarse al contado. 649vN1ª.

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—El dia 1º de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, cod extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catrmarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejesución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 650vN11

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del presente:

Revólver imitación Smith 5677, id Buldog 5740, id Lafaucht 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5009, id plata 4936, mates chapados 5339, id 1727, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4988, id 5552, id 4469, id 4876, id con bomba 5365, id 5276, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 5231, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5651, id 5713, id 4434, id plata 4892, aros oro 1948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4390, id concertin 5429, manta vicuña 1444, id poncho 4668, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego coronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.160 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y poseé abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA

$ 9.674·772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11 000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y obonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 636 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 81|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Mollar» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Poseé tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerías de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerías de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesobrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además poseé quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Límites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$ 16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 v.N.11.

Por G. B. Sanchez

Nº kip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Benia»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoceca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835·862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveídos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios pera su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectué del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterass en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia.—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesión de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: const.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fé: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo— Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano. 642 v. N. 5.

En las diligencias sobre deslinde parcial en su límite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Forcada en representación de la señorita Mercedes Figueroa, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Saravia ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho á estas operaciones. La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del Rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el Este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con «La Abra» de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Skiold A. Simesen.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 634.O.20.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N 7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos voler en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604—v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano.—Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos. estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en los sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—AUGUSTO F. TORINO.—Ante mí: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 637.v.N.12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

36—Ind

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los passageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar